

Educatyssen / Visitas para adultos

Normativa

Las normas que a continuación planteamos son de obligado cumplimiento para todos los grupos que quieran participar en nuestros programas educativos. Rogamos sean leídas con la mayor atención para el buen funcionamiento de las actividades:

- El número máximo de integrantes por grupo será el establecido por las autoridades sanitarias.
- Los grupos deberán ser lo más puntuales posible.
- Como norma general, se establece el uso obligatorio de la mascarilla para el público en las zonas comunes o de tránsito por el museo por lo que cada visitante deberá acudir con su propia mascarilla.
- Además del uso obligatorio de mascarilla, será de obligado cumplimiento la adopción de la distancia de seguridad interpersonal recomendada, así como el lavado frecuente de manos (encontraran dispensadores de gel hidroalcohólico para desinfección de manos en todos los puntos críticos de la visita al Museo).
- Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria no se podrán dejar en el guardarropa ni prendas de vestir, ni comida, ni bebida. El servicio de guardarropa cuenta con sillas-bastón y sillas de ruedas a disposición de las personas que lo necesiten.
- El pago de la actividad se deberá realizar con una antelación mínima de 20 días hábiles a la fecha de realización de la actividad. En el caso de no producirse el pago el sistema cancelará automáticamente su reserva.
- Una vez realizado el pago no se admitirán cambios ni devoluciones.
- Una vez realizada la compra recibiréis automáticamente una factura de la actividad.
- Es imprescindible que traigáis al Museo las entradas de la actividad, o en su defecto el email de confirmación de compra de la actividad.

El desarrollo de las actividades podrá verse alterado por las directrices de las autoridades sanitarias durante la Pandemia Covid19.